

El Ayuntamiento media entre Sanitat y usuarios

Los vecinos consideran que los ambulatorios están perdiendo especialistas

PLENO El Pleno municipal debatió la situación de los ambulatorios de la ciudad a petición de la Federación de Asociaciones de Vecinos de L'Hospitalet (FAVL'H). Su presidente, Manuel Piñar, expuso la preocupación vecinal por "la pérdida de especialistas en los ambulatorios de la ciudad" y reclamó el compromiso del Ayuntamiento para conseguir una mejora de la sanidad. "La salud es un derecho, no un negocio", dijo Piñar entre los aplausos de la ciudadanía.

Tras diversas intervenciones de los grupos políticos, el concejal de Sanidad y Salud, Clemente Murillo, dijo que "el gobierno municipal establecerá puentes de diálogo entre el ICS, CatSalut, los vecinos y el Ayuntamiento, para tratar el tema".

La primera reunión tuvo lugar el 4 de febrero. Los vecinos obtuvieron el compromiso de CatSalut de mantener los pediatras en todos los CAPs y de replantear una ordenación de especialistas y de las urgencias consensuada con las entidades vecinales, intentando que los servicios lleguen a todos los barrios. El 4 de marzo habrá una nueva reunión entre vecinos, CatSalut y Ayuntamiento.

■ Quejas por el recibo de la luz

Los vecinos también protestaban por el aumento de las tarifas eléctricas, una protesta auspiciada por



La ciudadanía llenó el Salón de Plenos mientras se celebraba la sesión

las entidades vecinales de toda España. Piñar reclamó que el Ayuntamiento acompañe la reivindicación para que el aumento del recibo de la luz en 2009 sólo sea del IPC y que cada año se negocie el incremento con los agentes sociales. Este tema fue aprobado por el Pleno.

Otra preocupación vecinal expresada en el Pleno fue la limpieza de la ciudad ante la disminución de

equipos de limpieza y de personal por parte de la empresa concesionaria FCCSA. El Ayuntamiento mediará ante la empresa para que no haya despidos.

En la sesión también se aprobó la cesión gratuita a la Generalitat de un solar para la construcción de una residencia de *gent gran* en unos terrenos de propiedad municipal entre las avenidas de Vilafranca, 8-12

y de Ventura i Gassol, 26, en Sant Josep. Las obras se iniciarán este mismo año y está previsto que pueda abrir sus puertas en un plazo de 24 meses.

El Pleno, reunido en junta de accionistas de La Farga y L'H 2010, acordó que las tenientas de alcalde, Mercè Perea y Ana María Prados, sean respectivamente las presidentas de estas sociedades municipales. # M. S.

Convenio para construir viviendas sociales en Sanfeliu

El Pleno aprobó un convenio marco entre el Ayuntamiento, Caixa de Catalunya y la fundación Família i Benestar Social para la construcción de viviendas de precio concertado y de protección oficial en régimen de venta y alquiler en el barrio de Sanfeliu. La promoción estará integrada por, aproximadamente, 500 viviendas que se ejecutarán en distintas operaciones.

Desfibriladores para los centros deportivos

El PP solicitó que se estudie la viabilidad de instalar estos aparatos no sólo en centros deportivos sino también en lugares que por la afluencia de personas se considere conveniente. También pidió que se analice su implantación en otras ciudades, así como que se recoja la información sanitaria sobre sus beneficios. La moción del PP fue aprobada por unanimidad.

CiU pide el voto a distancia para bajas por maternidad

La moción de CiU, que apoyaron todos los grupos, reclama instar al Gobierno central que modifique la ley para posibilitar el derecho al voto de los cargos electos mientras disfruten del permiso de maternidad o paternidad. También se piden los medios necesarios para permitir el voto no presencial en los órganos de gobierno de los cuales formen parte dichos cargos.